



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 20 DE MAYO DE 2024**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

ASISTEN:

Preside: Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: D. José Ignacio Landaluce Calleja.

Sres. Ttes. de Alcalde: D^a María del Pilar Pintor Alonso, D^a Susana Pérez Custodio, D^a Juana Isabel Cid Vadillo, D^a Paula Conesa Barón, D^a Jessica Rodríguez Espinosa, D^a María Solanes Mur.

Sres. Concejales: Don Ángel Martínez León, Don Francisco Javier Arango Mejías, Doña Patricia Bueno Montero, Don Vicente Jesús Palomares Godoy, Doña Sabina Quiles Granados, Don Álvaro Márquez Moreno.

Sra. Secretaria General Acctal.: Doña Carmen Fonseca Vallejo

Sr. Interventor de Fondos: D. Antonio Corrales Lara

Sra. Oficial de Actas: D^a Adelaida Poó Antón.

Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

- Pésame por el fallecimiento de Don Pedro Lechuga Baeza, padre del funcionario municipal Don Pedro Lechuga García.

PUNTO PRIMERO.- Aprobar el Acta en borrador de la sesión celebrada el día 10 mayo de 2024

PUNTO SEGUNDO.- AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2.1.- Aprobar solicitud de prórroga de Comisión de Servicios en la administración de la Generalitat Valenciana, de la Funcionaria Doña R.M.R.

2.2.- Aprobar propuesta de abono del Plus Turnicidad a los funcionarios Don F.J.R.C. y Doña M.C.S.

2.3.- Aprobar propuesta de asignación del Complemento de Prolongación de Jornada al empleado municipal don J.V.V.


2.4.- Acceder a escrito presentado por el funcionario municipal don J.M.G.G., en el que solicita el reconocimiento de antigüedad por prestación de servicios previos.

2.5.- Acceder a escrito presentado por el funcionario municipal don E.M.M. en el que solicita el reconocimiento de antigüedad por prestación de servicios previos.

2.6.- Aprobar solicitud de ayuda según Convenio para la adquisición de gafas graduadas de la empleada municipal doña M.C.S.

2.7.- Aprobar justificación del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Algeciras y la Fundación Acción contra el Hambre para el desarrollo del Proyecto Vives Emplea Algeciras 2023, por importe de 18.936,02 €.

Código Seguro De Verificación	DGVgWKhCcpTP8UZQVAjZxg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	20/05/2024 14:27:46
	Carmen Fonseca Vallejo	Firmado	20/05/2024 11:32:25
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





2.8.- Rectificar error material detectado en acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 06/05/2024, relativo a abono de honorarios a los docentes del Curso de Ingreso de Policías Locales 2024.

PUNTO TERCERO.- AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

3.1.- Aprobar solicitud de autorización para portar publicidad en el vehículo autotaxi con licencia municipal número 26.

3.2.- Aprobar solicitud de licencia de uso común especial efectuada por don R.C.R., para la instalación de terraza, vinculada al establecimiento de hostelería sito en calle Hermanos Portilla, Edificio La Estrella, local 3.

3.3.- Aprobar solicitud de reserva de estacionamiento para personas con movilidad reducida en calle Helmut Siesser.

PUNTO CUARTO.- AREA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES.

4.1.- Aprobar Convenio entre la Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras y el Club de Rugby Bahía 89 para el desarrollo de escuelas deportivas durante el ejercicio 2024, por importe de 3.810 €.

4.2.- Aprobar Convenio entre la Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras y la Asociación Deportiva Carteia Baloncesto para el desarrollo de escuelas deportivas durante el ejercicio 2024, por importe de 12.278 €.

4.3.- Aprobar Convenio entre la Delegación de deportes del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras y el Club Balonmano Playa Algeciras para el desarrollo de escuelas deportivas durante el ejercicio 2024, por importe de 1.840 €.

PUNTO QUINTO.- ASESORÍA JURÍDICA.


5.1.- Quedar enterada de Auto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Algeciras, en P.A. 121/2024 interpuesto por Don Á.C.R. contra este Excmo. Ayuntamiento. 2024/CEU_03/003403

5.2.- Quedar enterada de Auto y Decreto dictados por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Algeciras, en la Ejecución 7/2023 dimanante de P.A. 543/2022 interpuesto por la entidad Recolte, Servicios y Medioambiente, S.A.U. en relación a intereses y costas. 2022/CEU_03/010452

PUNTO SEXTO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

No se trató ningún asunto con este carácter.

En Algeciras, a la fecha indicada en el pie de firma de este documento.

Código Seguro De Verificación	DGVgWKhCcpTP8UZQVAjZxg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	20/05/2024 14:27:46	
	Carmen Fonseca Vallejo	Firmado	20/05/2024 11:32:25	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/			